

ACTA NUMERO CIENTO TREINTA Y CINCO.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA, A LAS VEINTA HORAS TREINTA MINUTOS EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA MISMA FECHA.-

Con asistencia de los señores Doctor Ignacio Cadena H., Doctor Domingo Olivares R., José Ramón Fernández, Licenciado René Martínez de Castro, Carlos Genda y Francisco R.Seldner.

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.-

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

Con una solicitud de beca, para la Escuela Normal, de la señorita Nelida Jayassi Parra acompañando la documentación correspondiente.- Acuerdo:- Túrnese la solicitud y anexos a la Rectoría para su debido trámite.-

III.- ASUNTOS GENERALES.-

El Licenciado Martínez de Castro refiriéndose a la situación actual de arrendamiento de las 200 Hs. de terreno manifiesta que no se ha dicho quien va a tratar este asunto con los arrendatarios y desea conocer que lineamiento se va a trazar la Mesa Directiva sobre si se van a modificar o nó los contratos.

El Doctor Cadena aclara que según los contratos vigentes solo falta un año para que se venzan; pero antes desea que se expida un documento legal para que se comprometan a ceder, mientras lo tengan en arrendamiento, la porción de terreno que se destinará a construcciones. Al efecto queda comisionado el señor Licenciado Martínez de Castro para que revise los contratos y extienda la documentación correspondiente; debiéndose tomar muy en cuenta, para el futuro, que si se hacen nuevos contratos estos sean por períodos de un año.

El señor Genda con relación a la comisión que se le confirió para que entrevistara al señor Tesorero General del Estado para ver si es posible que el impuesto del 5% para la Universidad de Sonora se aplicara a otros impuestos informa que no es posible debido a que los demás son adicionales y sobre ellos no se puede aplicar otro gravamen pero que la mejoría en esos ingresos tiende a seguir adelante debido a los trabajos de la Oficina del Catastro y aumentos a impuestos del Comercio e Industria.

El Doctor Cadena con respecto a la Comisión de Presupuestos informa que ya se está trabajando en ese sentido y estudiándose a fondo la posibilidad de aumentar el importe de horas de clase y sueldos de Empleados.

Para terminar el Doctor Olivares comunica que la Comisión de Organización de la Escuela Agro-Pecuaría sigue estudiando el financiamiento para las obras y cree que para la próxima junta presentará el proyecto completo.-

No habiendo otro asunto de qué tratar y siendo las veintidós horas, se dá por terminada la sesión firmando la presente---
Acta para constancia el Presidente y Secretario.


Secretario.


Presidente.